



# INPAC Cultural

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

GACETA DEL

Santa Cruz Papalutla, cuna de las artesanías del carrizo.

La Casa del Museo de Arte Prehispánico Rufino Tamayo

Historia y arquitectura de una obra singular, la Biblioteca Pública Central de Oaxaca, "Margarita Maza de Juárez".



La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos.

CARTA DE VENEZIA

Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos  
1964

II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964  
Aprobada por ICOMOS en 1965





# DIRECTORIO

Mtro. Alejandro Murat Hinojosa / Gobernador del Estado de Oaxaca

Lic. Karla Verónica Villacaña Ouevedo / Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca

## JUNTA DIRECTIVA

Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez / Director General del Instituto del Patrimonio Cultural

Mtro. José Ángel Díaz Navarro / Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón / Secretario de Finanzas

Mtro. Juan Carlos Rivera Castellanos / Secretario de Turismo

## CONSEJO TÉCNICO

Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez / Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

Mtro. Guillermo González León / Director de Planeación y Proyectos

Mtro. Fernando Molina Herbert / Director de Obras

Lic. Rubicel Ramírez Cortés / Jefe de la Unidad Administrativa

Arq. Luis Antonio Torres García / Jefe del Depto. de Estudios Históricos e Investigaciones

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. Carlos Lira Vásquez / UAM-Azcapotzalco

Dr. Luis Fernando Guerrero Baca / UAM-Xochimilco

Dr. Sebastián Van Doesburg / Biblioteca de Investigación Juan de Córdova

## CONSEJO EDITORIAL

Dr. Alberto González Pozo / UAM-Xochimilco

Dr. Alejandro De Ávila Blomberg / Jardín Etnobotánico Oax.

Mtro. Antonio Mondragón Lugo / Coord. Nal. INAH

Dr. José Antonio Terán Bonilla / DEH-INAH

Antrop. Benjamín Maldonado Alvarado / INAH-Oaxaca

Dr. Víctor Gaudencio Pérez Cruz / UABJO

Dra. Lizbeth Aguilera Garibay / INAH-Michoacán

Dra. Nelly Margarita Robles García / Coord. Nal. INAH

Dra. Isabel Medina González / ENCRyM- INAH

Mtra. Ivette Buere Cantú / Casa de la Ciudad Oaxaca

Dr. Vicente Flores Arias / UNAM

Dr. Juan Benito Artigas / UNAM

Dr. Ramón Bonfil Castro / ENCRyM-INAH

Dr. Pablo Chico Ponce De León / UADY

Dr. Pablo Francisco Amador Marrero / IIE-UNAM

## DISEÑO EDITORIAL

L.D.G. Maricarmen Hipólito Sánchez / Diseño Gráfico INPAC



En portada  
Elaboración de pieza artesanal

Fotografía. Alvaro Martínez Hernández

# CONTENIDO

## PATRIMONIO INTANGIBLE SANTA CRUZ PAPALUTLA, CUNA DE LAS ARTESANÍAS DEL CARRIZO.

# 4

.Amador Tiburcio Martínez Antonio  
Alvaro Martínez Hernández

## ARQUITECTURA LA CASA DEL MUSEO DE ARTE PREHISPÁNICO RUFINO TAMAYO PARTE I: DE LA BULA DE LA SANTA CRUZADA A LA CASA DE LA VILLARRAZA

# 12

Hiram Villalobos Audiffred

## ARQUITECTURA HISTORIA Y ARQUITECTURA DE UNA OBRA SINGULAR LA BIBLIOTECA PÚBLICA CENTRAL DE OAXACA, "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ".

# 20

Paola Rebeca Ambrosio Lázaro







# EDITORIAL

Tenemos en la mente la importancia de nuestro estado como Patrimonio Cultural, el cual es infinitamente bello, con mucha diversidad, aromas, colores y tradiciones, preparándonos para un nuevo mañana, a pesar de las adversidades del mundo entero, nos encontramos trabajando en lo que nos apasiona, lo que nos llena de vida y nos mantiene en armonía.

Existe el firme propósito de seguir, mantenerlos informados de nuestro diario vivir, descubriendo en ello lo sorprendente que es nuestro legado, la GACETA del Instituto del Patrimonio Cultural de Estado de Oaxaca, sigue compartiendo esta maravilla que se llama Oaxaca, para deleite de propios y extraños, el cual se refleja en nuestra gente, en lo humanamente que es nuestro pueblo, que no se deja dominar y que sigue adelante, manteniéndose firme y luchando, porque el mañana no está escrito y seguiremos trabajando.

En esta edición No. 34, incluimos la magia de nuestro pueblo en el tema “Santa Cruz Papalutla cuna de las artesanías del carrizo” presentada por el Sr. Amador Tiburcio Martínez Antonio y el Sr. Álvaro Martínez Hernández, el cual relata la técnica y el comportamiento de las necesidades que día a día van moldeando estas artesanías en el vivir del uso diario.

El Dr., en Historia en Arte Hiram Villalobos Audiiffred, hace un análisis crítico del Museo De Arte Prehispánico Rufino Tamayo, enfatizando su importancia arquitectónica y el valor cultural que tiene, los espacios, así como la identificación arquitectónica de su fachada y los diferentes elementos, tan grande es su historia que nos permitimos tomar en dos partes este fabuloso análisis.

Por último, una de las características de nuestra cultura, es la presentación al mundo de nuestros bienes inmuebles, el cual comparte magia, funcionalidad y estética, la Doctora en Historia en Arte Paola Rebeca Ambrosio Lázaro hace una recopilación de esta historia de un edificio icono en la ciudad de Oaxaca, el cual nos habla de cada una de sus etapas, sus acontecimientos naturales y patrimoniales y su aporte económico a este Estado.

MTRO. AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ.  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL



# SANTA CRUZ PAPALUTLA

CUNA DE LAS ARTESANÍAS DEL CARRIZO.

Amador Tiburcio Martínez Antonio  
Alvaro Martínez Hernández

## PRESENTACIÓN

Santa Cruz Papalutla, es una comunidad que se encuentra ubicado en la región de los Valles, perteneciente al Distrito de Tlacolula de Matamoros, en el Estado de Oaxaca; su forma de organización va de acuerdo a sus usos y costumbres. Esta comunidad se caracteriza por su gente hospitalaria y trabajadora, pues muchos de ellos se dedican a diversas actividades como el campo, la música y las artesanías del carrizo.





Para llegar de la Ciudad de Oaxaca de Juárez a Santa Cruz Papalutla

Fuente: Google Maps



Trabajo en Campo

Fotografía del Autor

Las artesanías, en los últimos tiempos, han tenido gran valor para las propias personas de la comunidad y para los compradores, pues la técnica se utiliza para subsanar necesidades de la vida diaria y además son productos 100% biodegradables y ayudan al medio ambiente a disminuir la contaminación.

En este documento se presenta algunos datos de la historia de las artesanías del carrizo de Santa Cruz Papalutla, describiendo el origen, la comercialización, los exportadores, la transformación de las artesanías, las nuevas técnicas, el mercado de las nuevas técnicas, conservación y avances de las artesanías.

Gracias a esa importancia que se le ha dado a estas creaciones, se ha podido indagar y profundizar en este tema, además de reconocer por los propios habitantes y artesanos que Santa Cruz Papalutla es cuna de las Artesanías del Carrizo.

Esto porque las personas mayores de la comunidad comentan que en Papalutla se empezaron a realizar estas artesanías para subsanar necesidades básicas de la vida diaria y fueron las poblaciones vecinas quienes aprendieron de este municipio a elaborarlas cuando vieron que eran funcionales.



Trabajo en Campo

Fotografía del Autor



Templo de Santa Cruz Papalutla

Foto: Alvaro Martínez Hernández

## ORIGEN DE LAS ARTESANÍAS DEL CARRIZO

Desde hace mucho tiempo se empezaron a realizar los primeros canastos en Santa Cruz Papalutla. Partiendo de las necesidades básicas, los cuales fueron utilizados para acarrear el barro, recurso que utilizaban para fabricar los adobes y de esta manera construir sus casas donde vivían. Para esta misma actividad se utilizaban los conocidos “altillos”, que son artesanías en forma de tina o bandeja, para guardar o llevar los materiales.

Antiguamente eran muy pocas personas las que



Elaboración de Artesanías de carrizo en familia

Foto: Alvaro Martínez Hernández

realizaban las artesanías, hoy en día no podemos saber con exactitud cuándo y quiénes lo hacían, solo hay comentarios en doxa por parte de las personas mayores de la comunidad.

Más adelante se empezaron a realizar los piscadores, que son grandes artesanías rústicas que comúnmente se utilizaban y se siguen utilizando para las cosechas, tales como: maíz, frijol y calabaza.

## COMERCIALIZACIÓN

De acuerdo con las versiones, de lo que comentan las personas adultas mayores de la comunidad, desde el año 1943 las artesanías del carrizo empezaron a comercializarse, los señores de aquel tiempo lo llevaron a vender a la Ciudad de Oaxaca y la manera como lo hacía era a través de los burros. Esta se realizó debido a que comenzó la demanda de la utilización de otras personas para sus usos cotidianos y al mismo tiempo, lo llevaron a vender a la Ciudad de Oaxaca y la manera como lo hacía era a través de los burros. Esta se realizó debido a que comenzó a la demanda de la utilización de otras personas para sus usos cotidianos y al mismo tiempo, contribuyeron en la economía de las personas de Santa Cruz Papalutla.



Venta de artesanías en la Ciudad de Oaxaca.

Foto: Alvaro Martínez Hernández







Elaboración de una pieza artesanal

Foto: Alvaro Martínez Hernández

## EXPORTADORES

En el año de 1945, llegaron a Santa Cruz Papalutla los exportadores Guillermo Brandon, Jorge Linares y Pedro Mendoza, el primero era de Estados Unidos, el segundo de Puebla y el tercero se desconoce su lugar de procedencia; ellos vinieron a solicitar a las personas de la comunidad que hicieran artesanías para su exportación, de antemano los exportadores sabía que en esta comunidad realizaban las artesanías y por eso se dirigieron directamente a esta comunidad.

En aquel tiempo se empezó a realizar la exportación de las artesanías del carrizo principalmente a Estados Unidos y las artesanías que regularmente se llevaban eran fruteros, ovaladas, roperos de tres piezas y leñeros. Cabe hacer mención que Estados Unidos ocupaba estas artesanías para la pisca de sus cosechas, unos para llevarlos de un lugar a otro y otros para guardarlos.

Otra de las artesanías que posteriormente se empezó a exportar son las charolas y éstas eran utilizadas para las tiendas comerciales, las cuales ocupaban para colocar la fruta que se exponía para vender. Estas artesanías se enviaban por furgones en cantidades grandes, ya que era más importante la cantidad y no la calidad de las artesanías.



Lámparas, floreros, trabajo fino artesanal

Foto: Alvaro Martínez Hernández





## TRANSFORMACIÓN DE LAS ARTESANÍAS

La transformación de las artesanías se empezó en el año de 1982, ya que a partir de ese tiempo se empezaron a crear artesanías para otro tipo de necesidades, por ejemplo los floreros, lámparas de buró, lámparas de sala, pantallas para colgar, biombos para la división, tortilleros, bomboneras y una infinidad de artesanías refinadas, porque así lo requería el cliente. De esta forma se amplió la diversidad de artesanías y al mismo tiempo incrementó la economía de los artesanos.

## NUEVAS TÉCNICAS

Las nuevas técnicas de las artesanías del carrizo se empezaron a partir del año 1985, después de la visita a la República de China que realizó un artesano de esta comunidad, el maestro Amador Tiburcio Martínez Antonio, a través de un intercambio de experiencias con las personas de ese país.



Técnica del chamuscado en China

Foto: Alvaro Martínez Hernández



Técnica del chamuscado en China

Foto: Alvaro Martínez Hernández

La técnica principalmente que se empezó a trabajar fue la de pasar a fuego o chamuscar el carrizo, no solamente para darle color y se vea más atractivo sino también lo importante que es para eliminarle el jugo de azúcar que contiene y de esta manera no se apolille. De igual forma comenzaron las técnicas del tejido en formando hojas con el mismo material sobre la pieza.

El maestro Amador impartió cursos del tejido del carrizo con las nuevas técnicas, empezando en su pueblo natal, Santa Cruz Papalutla y es ahí donde los artesanos aprovecharon para mejorar sus propias técnicas y aprender las nuevas, a fin de ampliar y diversificar sus creaciones.

Por otro lado el maestro impartió cursos también en distintos reclusorios, por mencionar algunos: Ocotlán de Morelos, Ejutla de Crespo,



Técnica del chamuscado y variedad de artesanías de carrizo

Foto: TE INVITO A OAXACA







Técnica del chamuscado y variedad de artesanías de carrizo

Foto: Noticias. Voz e Imagen de Oaxaca

Santiago Jaltepec, además de la comunidad de Monte Blanco Veracruz. En cada región donde impartía esos cursos, utilizaba el carrizo como material principal, pero además le agregaba materiales que hay en cada lugar, por ejemplo, la palma, eso con la finalidad de que cada artesanía se distinguiera de acuerdo con su contexto. El total de curso que impartió fueron 95 a nivel nacional e internacional.

San Juan Guelavía es una de las comunidades que también realiza las artesanías del carrizo, utilizando las nuevas técnicas y como buenos artesanos imitan los diseños de Santa Cruz Papalutla.

El tipo de artesanías que tiene mayor aceptación en el mercado son los tradicionales, incluyéndoles las nuevas técnicas, porque son refinados y se pueden utilizar en diversos contextos para la vida cotidiana.

## MERCADO DE LAS NUEVAS TÉCNICAS

El mercado de las nuevas técnicas solamente ha sido a nivel nacional, porque hasta hoy no ha sido posible competir en el mercado internacional, esto debido a que los países como China y Japón trabajan el bambú y los productos lo venden más barato y de igual calidad que las artesanías de carrizo.



Exposición artesanal, con nuevas técnicas

Foto: Alvaro Martínez Hernández



## CONSERVACIÓN DE DISEÑOS TRADICIONALES

Lo que se está haciendo para conservar los diseños tradicionales es que los artesanos siguen trabajando las artesanías que antiguamente se empezaron a realizar, pero solo para uso local y un dato curioso es que tienen importancia los concursos que se realizan a nivel estatal sobre las artesanías de Oaxaca, a fin de que ahí se presenten los diseños tradicionales, la autenticidad y de esa manera se sigue motivando para la conservación y promoción de esos diseños que dan identidad a la comunidad.



El carrizo, materia prima para las artesanías en Papalutla

Foto: Alvaro Martínez Hernández

## AVANCE DE LAS ARTESANÍAS

Santa Cruz Papalutla ha tenido grandes avances con las nuevas técnicas de las artesanías del carrizo, ya que en el mercado ya se exhiben piezas de mayor calidad y otros productos variados, como



Exposición Artesanal del Carrizo, en Papalutla, 2019.

Foto: Alvaro Martínez Hernández

servilleteros, botellas, sillones, llaveros, portarretratos y de esta manera se han contribuido positivamente a la economía de los propios artesanos.

Para entrar en la competencia en el mercado, es importante que los artesanos se organicen, difundan y tengan contacto con diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, también con otras entidades federativas y por supuesto la participación en las distintas ferias culturales y exposiciones que se realizan en favor de las artesanías de Oaxaca y de México.



Exposición Artesanal del Carrizo, en Papalutla, 2019.

Foto: Alvaro Martínez Hernández



## CONCLUSIONES

Las personas de Santa Cruz Papalutla buscan día a día mejorar sus técnicas en la elaboración de las artesanías del carrizo y de esa manera crear nuevos diseños para distintas necesidades, e incluso para adornar o acondicionar un espacio determinado. También se demanda que estas artesanías sean reconocidas a nivel estatal y nacional, generando economía local y por ende mejorando su calidad de vida.

En este sentido, la elaboración de este documento tiene como finalidad dar a conocer un extracto de la historia de las artesanías del carrizo en Papalutla, agradeciendo la aportación del maestro Amador Tiburcio Martínez Antonio, artesano de la población y a Alvaro Martínez Hernández en el proceso de investigación. 🌀



Elaboración de artesanía de carrizo

Foto: Alvaro  
Martínez  
Hernández

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Amador Martínez Antonio – Entrevistado
- Alvaro Martínez Hernández – Proceso de Investigación y fotografía

# LA CASA DEL MUSEO DE ARTE PREHISPÁNICO RUFINO TAMAYO

Parte I:

De la Bula de la Santa Cruzada a la Casa de la Villarraza

Hiram Villalobos Audiffred  
IIE-UNAM  
Centro de Extensión Oaxaca

## INTRODUCCIÓN

**E**l objetivo de este artículo es el análisis crítico de la casa que alberga actualmente el Museo de Arte Prehispánico Rufino Tamayo. Pretendo plantear el estudio de esta casa no sólo a partir de la fachada y sus elementos ornamentales, sino de sus espacios, haciendo hincapié en sus usos, funciones y respectivas transformaciones que ha tenido a lo largo del tiempo.

El estudio lo realizo a través lo que se ha escrito sobre él y, principalmente, de los documentos, pero tomando como guía a las categorías arquitectónicas y los sistemas de valores. Así pasaremos de la solidez y distinción colonial del edificio, a través de la fachada, al diseño del recorrido y la iluminación de los espacios de exhibición del Museo Tamayo. Para ello iré describiendo y analizando parte por parte de la casa, conforme el horizonte histórico y la función lo requiera.





En las referencias que he encontrado sobre el edificio se repiten datos y fechas sin aportar su fuente o profundizar sobre lo ya escrito. Sólo existe una investigación detallada de su historia, la que lleva a cabo Arcadio Ortega Domínguez en su Reseña histórica del archivo del gobierno de 1931.<sup>1</sup> A Ortega Domínguez, como encargado de la Biblioteca Pública del Estado, se le asigna la organización del archivo y la reseña histórica de la casa que lo albergará. Él realizará una investigación que se publicará y que todos los autores sin excepción citan sin darle el crédito. Pero existe un problema: la información que está en el texto no tiene ninguna referencia bibliográfica o de archivos, aunque no por ello quiere decir que sea falsa. Ante ello recurriré a esta reseña como guía para tratar de refutar o comprobar lo asentado.

## I. CASA DE BULAS

La casa que actualmente está marcada con el número 503 de la Avenida Morelos se ubica al noroeste de la ciudad de Oaxaca. La casa está construida sobre una superficie con pendiente con

una fachada hecha de mampostería de piedra de cantera y argamasa. Esta casa de una planta tiene ocho habitaciones y una más en el entrepiso, un patio con tres corredores y una jardinera.

La fachada es de piedra de cantera verde con un ático con balcón que aparenta tener dos pisos, y un rodapié del mismo material. Tiene tres vanos que cuentan con protección de herrería decorada con claraboyas y pantallas, además de cornisas y guardamalletas decoradas con flecos y borlas labradas en la piedra. El marco y el alféizar de la ventanas están grabados con óvalos eslabonados en forma de cadenas. En el frontispicio está el acceso al edificio con su gran portón de madera con chapetones de metal, el cual está enmarcado por dos medias columnas adosadas. Las medias columnas cuentan con pedestal, base, fustes lisos y capiteles con guirnaldas y flores. En el centro del dintel de la puerta están las siglas JHS y una fecha "1802". De ambos lados del capitel se desprenden dos cintas que enmarcan la puerta. Las cintas comienzan en forma de roleos para seguir rectas hasta los escalones del acceso donde terminan en forma de cabeza de serpiente. Arriba del dintel está una cornisa, de la cual se desprende una cenefa con



Fachada. En la imagen podemos observar el entrepiso sobre el zaguán con su remate en arco, elementos llamativos y distintivos del edificio.

Fotografía del autor

<sup>1</sup> Arcadio Ortega Domínguez, Reseña histórica del archivo del gobierno, Oaxaca, México, Talleres tipográficos del gobierno de Oaxaca, 1931





Fachada. Por la ausencia actual de los enclavados, podemos apreciar su sistema constructivo a través de los sillares y la cantera como material constructivo principal.

Fotografía del autor

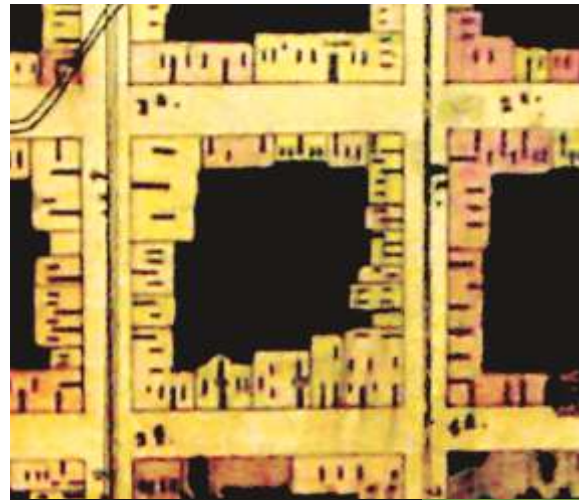
flores y granadas, que sirve de base al balcón también con herrería.

De los lados de esta cornisa se desprenden otras dos cintas que bajan al rodapié y continúan hasta los dos muros colindantes. El vano del balcón está enmarcado con dos jambas y un dintel, decorados con óvalos, polígonos y cruces. Junto a éstas están dos pilastras decoradas de la misma manera y con un capitel sencillo. Arriba del dintel del balcón se encuentra una cornisa con doce molduras que tiene en el centro y arriba un elemento rectangular. Una cornisa con dos cintas, una ondulada y otra dentada, recorre todo el muro, que inicia y termina con roleos, y que en el centro forma un arco rebajado, formando una concha en el intradós. Arriba de la cornisa, poco visible desde la calle, están tres almenas como remate.

La fachada ha establecido un discurso histórico y la conservación del edificio. Por un lenguaje más decorado en su arquitectura, de líneas más orgánicas, de elementos más alegóricos que puros y racionales, la simetría entre macizos y vanos, y el corte de los sillares se ha manifestado su carácter Novohispano. Existen intervenciones en algunas partes de la fachada, como las pilastras y el marco del vano del balcón, por lo que Mullen llega a pensar en elementos de una edificación neoclásica en espíritu.<sup>2</sup>

<sup>2</sup>Robert J. Mullen, La arquitectura y escultura de Oaxaca, 1530s-1980s, Vol. I, México, CODEX, 1992.

<sup>3</sup>El impuesto de las Bulas de la Santa Cruzada tiene su origen en los siglos XII y XIII, cuando el Papa se las otorgó a los cristianos de España, quienes luchaban contra la invasión de los moros, recalando "siempre que el producto de este impuesto, porque fue tal, debía destinarse a la exaltación y extensión de la santa fe católica." Esta bula era un documento pontificio que concedía garantías y privilegios personales y materiales, pero sobre todo indulgencias, es decir el perdón por las penas o castigos por la transgresión de las normas católicas, que se vendían con la finalidad de obtener fondos para la guerra contra los infieles. Cuando España conquista los territorios de América introduce dichas bulas, aunque no se sabe exactamente cuándo: "Comúnmente se cree que la concesión papal se extendió de España a las Indias por Gregorio XIII, en 1573. Pero... en 1537 se nombró un Comisario General Subdelegado para la Nueva España." José Antonio Benito Rodríguez, La cauta actuación de los jesuitas con la Bula de Cruzada en América, en [http://www.utpl.edu.ec/portalchiquitano/images/stories/bibliotecas/archivo\\_interno/mision\\_chiquitos/lamisionenamerica\\_jose\\_a\\_benito\\_r\\_la\\_cauta\\_actuacion\\_jesuitas\\_bula\\_cruzada.pdf](http://www.utpl.edu.ec/portalchiquitano/images/stories/bibliotecas/archivo_interno/mision_chiquitos/lamisionenamerica_jose_a_benito_r_la_cauta_actuacion_jesuitas_bula_cruzada.pdf) visitado el 14 de febrero de 2011. Según Haring, la Bula de la Santa Cruzada fue uno de los primeros impuestos, y el más extraño de los que se recaudaron en América, y legalmente estaba prohibida su imposición a los indios. Los ingresos de este impuesto iban al tesoro real, aunque era considerada un impuesto eclesiástico, recaudado y administrado por personas de la Iglesia. El Comisario General, en Madrid, se encargaba de la administración y nombraba delegados en las ciudades principales de las colonias. "Los Tesoreros también eran electos por los Delegados y se encargaban de recolectar anualmente los ingresos de las ventas y los fondos los remitían a las autoridades financieras centrales de cada región." José Antonio Benito Rodríguez, Ob. cit., pp. 3-4.



Gracias a este detallado plano litográfico se distingue la misma fachada de la antigua casa de Villarraza, por sus vanos y sus elementos característicos del entrepiso con arco, desde por lo menos 1848.

Del libro 475 años de la fundación de Oaxaca.

El registro visual más antiguo que he encontrado sobre la casa está en un plano de la ciudad de Oaxaca que Benito Juárez, como gobernador del estado de Oaxaca, mandó litografiar en 1848. En él podemos observar el dibujo del conde Diebitsch Zabalkansky, su autor que asombra por la minuciosidad de su obra, y en el que se puede percibir la misma fachada del edificio.

En esta litografía podemos notar lo que más ha llamado la atención de la casa: el entrepiso de la fachada, ese ático con balcón que simula una construcción de dos pisos y con el cual podemos empezar la reflexión sobre su origen y función primera.

Según Arcadio Ortega dicho balcón tenía una función específica:

por tradición se sabe que esta casa sirvió de habitación todavía en el siglo XVIII al Delegado del Comisario General de la Bula de la Santa Cruzada.<sup>3</sup> En esta misma casa se hacía la publicación de oficial de la referida Bula para lo cual señala base fecha en que había de verificarse el acto; los fieles se reunían en la calle y a la hora fijada, desde el balcón de la

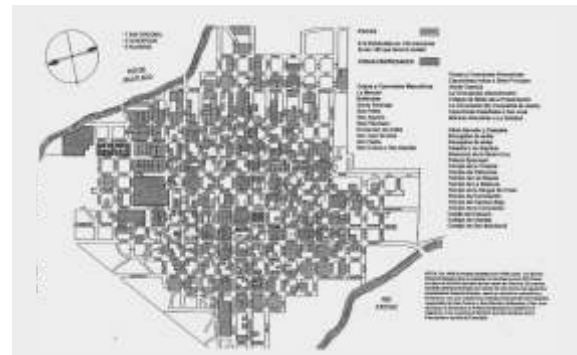




única sala de altos que existe en la casa, el Delegado predicaba al pueblo un sermón alusivo, daba lectura a la Bula y advertía a los fieles que desde luego podían proveerse de un ejemplar de ella.<sup>4</sup>

Resulta interesante que “por tradición” el autor supo de la función, al parecer original o primigenia, de la casa. Aunque no contamos con los documentos y argumentos históricos que lo prueben, podemos partir de lo que nos dice la misma arquitectura del edificio. Recordemos que su fachada es de cantera y que las primeras casas que se construyeron durante el siglo XVI en Oaxaca eran de adobe, madera y paja. No es sino hasta el siglo XVII cuando se empiezan a construir con piedra, además de que, por lo general, eran casas señoriales y un privilegio de dueños opulentos. También debemos pensar que la mayoría de las estructuras arquitectónicas de Oaxaca han sufrido incontables terremotos, afectándolas seriamente, por lo que muchas de ellas que han quedado en pie hasta la fecha, son construcciones o reconstrucciones del siglo XVIII. Debemos indagar, entonces, en este amplio margen de años, entre principios del siglo XVII y finales del XVIII.

Precisamente respecto a este punto Manuel González Galván habla de la fachada de esta casa como barroca y la pone de ejemplo para explicar que en algunas ciudades “según sus circunstancias de geografía, clima y materiales, van aportando rasgos



Dentro de los bienes desamortizados según la Ley Juárez de 1856 no aparece la casa de la Villaraza.

Imagen La ciudad de Oaxaca. Carlos Lira.

peculiares. Oaxaca... en muchas portadas simula dos cuerpos, aunque el edificio sea de una sola planta, retando con esta gallardía artística el sísmico subsuelo en que se levanta”<sup>5</sup>, y la registra como del siglo XVIII. De cierta manera apoyo esta hipótesis por la situación geográfica regional y los sistemas constructivos de la ciudad, pero creo que, además, existen otras razones para dicho balcón.

La Bula de la Santa Cruzada “desencadenará una dinámica institución del mismo nombre y que se responsabilizó de la publicación, predicación y administración de la concesión graciosa de la Iglesia de Roma a la Corona española.”<sup>6</sup> Con el tiempo se convertirá en una renta estatal, aunque conservará su motivación religiosa. La administración de la recaudación estaba compuesta por tesoreros, casi siempre civiles, y subdelegados que eran miembros del clero de la catedral y vigilaban la publicación de las Bulas.

En el caso de Oaxaca, José María de Murguía y Galardi, en 1818, cuando nos habla sobre las autoridades del ayuntamiento, señala que “En cuanto á ramos reales, sólo tuvo tesorero de cruzada, pues alcabalas y pulques se manejaban por arrendamiento hasta el año de 1777.”<sup>7</sup>

De acuerdo a todo lo anterior podemos establecer que, de ser una casa diseñada para la Bula de Santa Cruzada, lo más seguro es que fuera con fines administrativos donde despachara el tesorero o delegado. Pero sobre que en el balcón de la casa se



En este plano podemos ubicar la casa de Villaraza, marcada con el número 1, en la zona noroeste de la ciudad.

Imagen. La Ciudad de Oaxaca Carlos Lira

<sup>4</sup>Arcadio Ortega Domínguez, Ob. cit., pp. 11-12.

<sup>5</sup>Manuel González Galván, La arquitectura colonial a través de las portadas de los edificios civiles, en [http://www.analesije.unam.mx/pdf/60\\_95-98.pdf](http://www.analesije.unam.mx/pdf/60_95-98.pdf), visitado el 20 de febrero de 2011, p. 97.

<sup>6</sup>José Antonio Benito Rodríguez, Ob. cit., pp. 3-4.

<sup>7</sup>José María de Murguía y Galardi, Apuntamientos estadísticos de la Provincia de Oaxaca en este Nueva España, que comprenden dos partes, la primera sobre sus antigüedades, y la segunda sobre su actual estado, Oaxaca, Imprenta de Ignacio Rincón, 1861.

hacia la publicación de la bula, con la gente reunida en la calle, es poco probable. El 20 de diciembre de 1621 se emitió la instrucción que regulaba la administración de las Bulas. Esta instrucción debía cumplirse en España y sus colonias:

En los arzobispados y obispados, la Bula se llevaba a la Catedral donde se recibía y se colocaba en un altar, previamente preparado. En los arzobispados y obispados, la Bula se llevaba a la Catedral donde se recibía y se colocaba en un altar, previamente preparado para ello, junto al Mayor. El religioso o sacerdote predicaba la Bula, declarando las Gracias y concesiones que se darían a los compradores.<sup>8</sup>

La predicación de la Bula, entonces, era en la catedral, recinto sagrado de la diócesis y poder del obispo, elegido por la corona. Por ejemplo, en una de las cartas que la administración del gobierno del rey mandaba en 1748 a la Antequera, que se encuentra en las actas de cabildo de la ciudad de Oaxaca, se determina la publicación de la decimoquinta

concesión de la Bula de la Santa Cruzada que “se ha de celebrar en esta santa Iglesia” y pide que “se haga la expresada con la mayor solemnidad, autoridad, veneración y acatamiento debido”.<sup>9</sup> Y en algunas otras se menciona que debe ser predicada en la Catedral de Antequera con toda la solemnidad debida. De hecho, la entrega de Bulas la hacían, exclusivamente, los curas y maestros de doctrina... aunque “Los sumarios se distribuían y repartían en la iglesia o en la casa del cura, o en la casa de la persona designada por el tesorero.”<sup>10</sup>

Entonces, la predicación y publicación de la Bula no la hacían los encargados de la administración y menos en su casa u oficinas, lo hacían en la Catedral. Pero, siendo justos con el autor de la reseña del archivo, cuando dice “por tradición”, a lo mejor está estableciendo un conocimiento oral con un horizonte histórico no tan lejano. Señalaré entonces las disposiciones más cercanas.

La administración y control de las cuentas de las bulas los llevaba el Tribunal de Cruzada hasta 1751, con cierta independencia de los funcionarios de la Real Hacienda.<sup>11</sup> La cédula real del 12 de mayo de 1751



Patio actual de la casa, hoy Museo de Arte Prehispánico Rufino Tamayo, con sus corredores al norte y al oriente; un jardín (originalmente “japonés”) al poniente, y una fuente con surtidor en forma de flor al centro.

Fotografía del autor

<sup>8</sup> José Antonio Benito Rodríguez, Ob. cit., p. 15.

<sup>9</sup> AHMO, actas de cabildo, libro 003, exp. 046, fojas 156r-161r.

<sup>10</sup> José Antonio Benito Rodríguez, Ob. cit., p. 22.





Ático con balcón del entresuelo desde donde, según algunos autores, el encargado leía la Bula de la Santa Cruzada.

Fotografía del autor

cambió esto: “Se dispuso que dicha administración fuera llevada por los oficiales reales de la caja... es decir, que estaría a cargo de la Real Hacienda.”<sup>11</sup> Antes de esta fecha la administración de estos impuestos estaba encargada a los religiosos, dependientes del obispo, a su vez nombrado por el rey. Pero en 1785, como parte de la reforma administrativa de Carlos III, se emitió otra instrucción que sustituyó casi completamente la instrucción de 1621, en la cual continuaba con las reformas de la instrucción de 1751.<sup>12</sup>

## Casa de la Villaraza y oficinas de la Inquisición

Según Ortega Domínguez en 1790 llegó don Francisco Antonio Villaraza, tesorero de la intendencia de Oaxaca, el cual habitó la casa que alberga el actual Museo Tamayo. Lo anterior lo explica a través de dos formas: la primera es porque según él en una puerta que existió en uno de los salones de la

casa figuraba un escudo con cinco rosas y, en otra hoja de la puerta, las iniciales F. A. V., las cuales, ambas cosas, correspondían a Francisco Antonio Villaraza. La segunda explicación radica en que la calle de la cuadra que pertenece a la citada casa se conoció hasta 1884, con el cambio de la nomenclatura de las calles, como la de las calles, como la “de la Villaraza”. Ortega Domínguez nos explica que la costumbre era asignar el nombre de la calle con el de la persona principal que habitaba en ella.<sup>13</sup>

Efectivamente, en los planos de la ciudad de Oaxaca, hasta la penúltima década del siglo XIX, se puede leer tanto el nombre de la casa como de la calle “de la Villaraza”.

La hipótesis de Ortega Domínguez sobre Francisco Antonio Villaraza no suena descabellada. De hecho desde 1603 el Tribunal de la Santa Cruzada, cuando se fundó “para todas las cosas de la expedición de la bula y privilegios de ella”, residía en casa del Comisario o Delegado General. Ahora bien, si recordamos que

<sup>11</sup> Idem p. 19.

<sup>12</sup> Ibidem.

<sup>13</sup> Arcadio Ortega Domínguez, Ob. cit., pp. 12-20.

<sup>14</sup> Arcadio Ortega Domínguez, Ob. cit., p. 13.



durante la Colonia los funcionarios debían vivir en sus instituciones, resulta coherente pensar que el delegado o tesorero de la Bula de la Santa Cruzada habitara en dicho edificio.

La recaudación y organización de los ingresos por las bulas necesitaba un lugar donde residir, y por lo visto también fungir de vivienda a los delegados o tesoreros nombrados. Como escribe el mismo Ortega Domínguez en su reseña: “Es natural, pues, que una institución así... necesitase una delegación en cada departamento con sus oficinas de contabilidad respectivas.”<sup>14</sup>

Además de todo lo anterior, en su carácter histórico, el ático con balcón jerarquiza y subraya la importancia de la casa en cuanto a otras. Parece que el lote de escasas dimensiones resaltaba, a través de su fachada, una función de espiritualidad y realeza del edificio, el poder económico, político y religioso tanto del rey como de la Iglesia. Existe una mezcla entre arquitectura de pretensión religiosa, pero de idea civil-administrativa.

Por lo anterior se puede decir que, más que una edificación desde donde se predicaban las bulas, era una casa de la curia de la diócesis del obispado de Oaxaca y después de la Real Hacienda. De hecho así como la mayoría de las iglesias y conventos de antequera miraban hacia la Catedral, como de debía ser, este edificio confirma la regla. Su fachada está orientada hacia el sur, en dirección de Catedral, donde



Detalle de los corredores actuales del Museo.

Fotografía del autor



Actualmente, además de las remodelaciones, podemos apreciar el diálogo entre la arquitectura y la escultura en la transformación del espacio para el establecimiento del Museo.

Fotografía del autor

residía el poder del obispo como delegado del poder real.

Era, entonces, más bien el edificio administrativo del tesorero o delegado desde la cual administraba y organizaba dichos impuestos. Las bulas de la Santa Cruzada como descargo del alma de los “no indios”, funcionaba además, para la jerarquización y dominio que se expresa en el espacio y en la mentalidad del hispano a través de la “Santa Lucha Cristiana.”

Según Víctor Jiménez y Rogelio González, dicho edificio también fue parte de las oficinas preventivas de la Inquisición, pero estos autores se refieren a lo dicho por José María Bradomín y Ortega Domínguez.<sup>15</sup> Ahora bien, existe algo interesante en esta relación: varios de los delegados o tesoreros de la Bula de la Santa Cruzada tenían varios puestos u ocupaciones, y entre ellos los había encargados de ciertos asuntos relativos a la Inquisición. De hecho Francisco Antonio Villarraza, el 9 de marzo de 1809, como Ministro Tesorero de la Real Caja Principal de la Intendencia y Provincia de Oaxaca, estuvo encargado de ciertos procesos inquisitoriales, tales como el juicio de Mariano Castillejos, hermano de Julián Castillejos.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Jiménez M., Víctor y Rogelio González M., El Ex-obispado de Oaxaca; un caso singular en la arquitectura colonial mexicana, Ciudad de México, CODEX Editores, 1992, pp. 215-216.

<sup>16</sup> Genaro García, Documentos Históricos Mexicanos, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910. La información que acabo de citar viene dispersa en los diferentes documentos de los apéndices.





Detalle del trabajo de la herrería y la ornamentación de los vanos del edificio.

Fotografía del autor

A pesar de ello no puedo asegurar que la arquitectura de la casa tenga alguna relación directa con la Inquisición.

En esta primera parte pudimos cotejar las relaciones entre la bibliografía y los documentos con la fábrica del edificio hasta principios del siglo XIX. En la segunda parte revisaremos los varios usos, con sus respectivas remodelaciones y adaptaciones arquitectónicas, que se le dieron en una nueva sociedad independiente y con diversas ideas de modernidad en el largo siglo XIX, hasta el establecimiento del Museo de Arte Prehispánico Rufino Tamayo, en la segunda mitad del XX. ❁

## BIBLIOGRAFÍA

- ORTEGA DOMÍNGUEZ, Arcadio Reseña histórica del archivo del gobierno, Oaxaca, México, Talleres tipográficos del gobierno de Oaxaca, 1931
- J. MULLEN, Robert La arquitectura y escultura de Oaxaca, 1530s-1980s, Vol. I, México, CODEX, 1992.
- BENITO RODRÍGUEZ, José Antonio El impuesto de las Bulas de la Santa Cruzada tiene su origen en los siglos XII y XIII,
- GONZÁLEZ GALVÁN, Manuel La arquitectura colonial a través de las portadas de los edificios civiles, en [http://www.analesiie.unam.mx/pdf/60\\_95-98.pdf](http://www.analesiie.unam.mx/pdf/60_95-98.pdf), visitado el 20 de febrero de 2011, p. 97.
- DE MURGUÍA Y GALARDI, José María Apuntamientos estadísticos de la Provincia de Oaxaca en este Nueva España, que comprenden dos partes, la primera sobre sus antigüedades, y la segunda sobre su actual estado, Oaxaca, Imprenta de Ignacio Rincón, 1861.
- AHMO, actas de cabildo, libro 003, exp. 046, fojas 156r-161r.
- JIMÉNEZ M., Víctor y Rogelio González M., El Ex-obispado de Oaxaca; un caso singular en la arquitectura colonial mexicana, Ciudad de México, CODEX Editores, 1992, pp. 215-216.
- GARCÍA, Genaro Documentos Históricos Mexicanos, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910. La información que acabo de citar viene dispersa en los diferentes documentos de los apéndices.

# HISTORIA Y ARQUITECTURA DE UNA OBRA SINGULAR

La Biblioteca Pública Central de Oaxaca,  
"Margarita Maza de Juárez".

Paola Rebeca Ambrosio Lázaro<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

**E**l objetivo del artículo es realizar la historia del edificio que actualmente alberga la Biblioteca Pública Central de Oaxaca, "Margarita Maza de Juárez", analizar sus características arquitectónicas unidas a su contexto de edificación. Otra intención, es acercarnos a la arquitectura doméstica, en este caso, porfiriana, y expandir la visión de ciudad colonial oaxaqueña. Reconocer la monumentalidad de otras épocas y repensar la urbe y sus edificios desde su propia concepción, sin olvidar los gustos de los comitentes que con sus inmuebles demostraban su poder económico y el anhelado desarrollo de esta ciudad. Igualmente, apoyados con los documentos pertinentes, se pretenden destruir falsos históricos que hasta la fecha prevalecen sobre este edificio.

Cabe aclarar que el edificio a estudiar se localiza en la calle Macedonio Alcalá número 200, esquina con Morelos, pero por pertinencia histórica, me referiré a él como la casa número cuatro ubicada en la segunda calle de Benito Juárez.

<sup>1</sup>Doctora en Historia del Arte por la UNAM. Actualmente es profesora de la licenciatura en Historia del Arte de la UABJO





## ACERCAMIENTOS AL EDIFICIO

Una de las primeras descripciones que se hicieron de la Biblioteca Pública Central fue la del libro de monografías Oaxaca, Patrimonio Cultural de la Humanidad de Carlos Velasco Pérez, en el que se anotó que el edificio databa del siglo XVIII. Entre otras imprecisiones se narraba que "a principios del presente [XX] fue adquirido por Doña Matilde Ocampo, propietaria de la fábrica de cigarros 'La Ópera' para impartir enseñanza primaria a niñas" y que el arzobispo Eulogio Gillow y Zavalza "trajo a Oaxaca un grupo de monjas irlandesas siendo la superiora doña Patricia Cox".<sup>2</sup> Las monografías, según se cuenta en el preámbulo de este libro, serían colocadas en una placa en los edificios respectivos, iniciativa que Rubén Vasconcelos ideó para recobrar un poco de la memoria arquitectónica oaxaqueña. Esto sin duda fue un proyecto por demás importante, sin embargo, los datos solían no sustentarse, ocasionando falsas descripciones, que despuntaban una Verde Antequera más colonial de lo que realmente era.

Por su parte, tiempo atrás, el historiador Fernando Iturrigarria, al realizar la "Reseña de los edificios ocupados por la Escuela Normal del estado", señaló que el inmueble de la Biblioteca Pública efectivamente había sido el antiguo Colegio San José, donde una finca y primera fábrica de cigarros, que tenía al mando Manuela Orozco, posibilitó un espacio para la educación.<sup>3</sup> Dichos autores coinciden en la transformación que tuvo este inmueble, de fábrica a institución educativa. Sin embargo, hay una confusión en los actores sociales, así como en la declaración de fechas, datos que en breve desarrollaré. Con todo, debemos reconocer que Carlos Velasco e Iturrigarria han sido de los pocos que trataron de recuperar la historia de este edificio, aunque sin precisar en su arquitectura.

Sumada a dichas referencias, pero con el

enfoque arquitectónico y abarcando el interior, Robert Mullen hace la siguiente descripción: "los patios están limitados en ambos niveles por columnas achaflanadas que tienen discretos capiteles floridos y ábacos; de pequeñas impostas se desprenden arcos muy rebajados, lo que da una tensión que no se encuentra en los patios coloniales y llama fuertemente la atención acerca de su mecánica".<sup>4</sup> Este comentario posibilita pensar una arquitectura alejada de lo colonial. Mullen se detuvo en esos detalles porque permiten mirar otras características que no concuerdan con la idea de que el edificio pudo ser una construcción del siglo XVIII.

## DEL ESCOMBRO A LA MONUMENTALIDAD

Para entender los cambios en la arquitectura, también se deben considerar las circunstancias "climático-naturales". Atender los movimientos sísmicos, nos ayudaría a comprender los motivos que muchos tuvieron para vender sus propiedades y mudarse de ciudad, lo que llevó a otros cuantos a optar por una arquitectura singular de pocos niveles.

Oaxaca sufrió un sinnúmero de temblores, entre los que nos conciernen los del año 1887, en especial el del día tres de abril, llamado de San Sixto, ese Martes Santo:

A las nueve de la mañana, se sintió otro más fuerte aún que los anteriores; el movimiento fue tan grande, que las piedras saltaban del suelo, ni podían las gentes tenerse a pie. Las torres de San Francisco cayeron al suelo y la misma suerte corrieron otros muchos edificios, maltratados ya en extremo por las sacudidas de los anteriores días. Las gentes abandonaron sus casas, dejándolas abiertas con todo cuanto poseían, y se retiraron a las plazas y al campo, durmieron en chozas de zacate o bajo de tiendas, permaneciendo así cuarenta días que duraron los terremotos.<sup>5</sup>

Ese año fue desastroso, no solo en abril sino

<sup>2</sup> Carlos Velasco Pérez, Oaxaca, patrimonio cultural de la humanidad. 43 monografías de templos, conventos y edificios públicos, México, Oaxaca, S/E, 1993. Los corchetes son míos.

<sup>3</sup> Fernando Iturrigarria Bolaños, "Reseña de los edificios ocupados por la Escuela Normal de Estado", Memoria de la Escuela Normal de Oaxaca, en su inauguración 29 de octubre de 1946, Oaxaca, México, Secretaría de Educación Pública, 1946, p. 94.

<sup>4</sup> Robert J. Mullen, La arquitectura y la escultura de Oaxaca, 1530s-1980s, vol. I, México, CODEX, 1992, p. 164

<sup>5</sup> Héctor González Hernández (coord.), 500 años de desastres. Crónicas, relatos y estadísticas de sismos en Oaxaca, Oaxaca, México, Fondo editorial del IIEEPO, 2005, p. 4.





Biblioteca Pública Central de Oaxaca, "Margarita Maza de Juárez",

Fotografía de la autora, 2018.

en mayo y en agosto ocurrieron otros temblores que destruirían parte de la ciudad. Posiblemente fue una causa por la que, en octubre de 1887, Dolores Ruiz vendió su predio ubicado en el número cuatro de la segunda calle de Benito Juárez a Manuela Orozco,<sup>6</sup> y por lo que esta señora, siendo una empresaria exitosa, comenzaría su reconstrucción poco tiempo después.

En 1889 apareció en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la siguiente noticia:

**MONUMENTAL.** Así puede llamarse la reedificación que se está haciendo de la casa de altos situada en la esquina de las calles segunda de Juárez y séptima de Morelos, propiedad de la señora Manuela Orozco. A juzgar por parte ya concluida del frontispicio, será, terminada la obra, la mejor casa particular de esta ciudad, hecha a todo costo y de un gusto exquisito. Es la fachada de cantera tallada a grandes relieves; su estilo arquitectónico se aparta del que generalmente se usa entre nosotros, y por su

perfecta simetría, sus grandes luces, su hermosa cornisa y alto sotabanco, se parece mucho a las elegantes casas de México. Será, repetimos, la primera en su género. Felicitamos a su culta propietaria, deseando que las personas acomodadas sigan su ejemplo.<sup>7</sup>

Esta nota periodística fue retomada por Rogelio Aguilar en su libro, *Barrios Oaxaqueños. Memoria del arraigo*; y por Carlos Lira Vásquez que la transcribe en dos ocasiones, para *Arquitectura y sociedad. Oaxaca rumbo a la modernidad* y en su artículo "La arquitectura doméstica porfiriana en Oaxaca y la apropiación de la modernidad" en el *Anuario de estudios de arquitectura, crítica, conservación*. Ambos autores concuerdan que el redactor se equivocó de dirección y que la descripción no corresponde a la casa número cuatro de la calle Benito Juárez sino a la que actualmente lleva el número 201 de Macedonio Alcalá, junto al edificio del Monte de Piedad. Aguilar no argumenta su decisión de trasladar la descripción del periodista a esa otra vivienda. Mientras que Carlos Lira desarrolla escuetamente las características de la casa número cuatro, pero la descarta por parecerle "poco ecléctica" frente a las construcciones del Porfiriato. En palabras de Lira:

Es importante comentar que, aunque es real que el juego "vanomacizo" de la Biblioteca Pública es distinto al utilizado normalmente en Oaxaca, puesto que la mayor presencia de vanos aligera bastante el aspecto de la casa, no hay en ella realmente –exceptuando las cornisas– presencia del repertorio ecléctico. Parece entonces que el cronista del diario no se refiere a esta casa sino a la que consigna Portillo "sin número", y que pertenecía a la manzana 126.<sup>8</sup>

Sin más explicación, que la aquí citada, Lira declaró que aquella descripción periodística no podía corresponder al edificio de la Biblioteca Pública, y no solo tomó por equivocado el comentario del cronista, sino corrigió el gusto de la época. Para él, la casa 201 de

<sup>6</sup> AHNO, Notario Jesús Apolonio Vásquez, 31 de diciembre de 1900, libro 972.

<sup>7</sup> AHMO, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, septiembre 5 de 1889, núm. 71, p. 2.

<sup>8</sup> Carlos Lira, *Arquitectura y sociedad. Oaxaca rumbo a la modernidad*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, p. 182-183.



Alcalá, "por supuesto, explica la sorpresa del articulista y su deseo de que 'las personas acomodadas' siguieran el ejemplo de la 'cultá' dama".<sup>9</sup>

Situándonos en el horizonte temporal oaxaqueño de aquel 1889, cuando la ciudad aún era más pequeña, deberíamos pensar que el redactor se ¿desorientó?, ¿es posible que pudiera confundir una esquina? Más bien, creo que deberíamos ir al momento exacto, y comprender desde ese panorama el sentido de monumentalidad, de lo que el oaxaqueño estaba acostumbrado a construir y de la nueva propuesta de este edificio que como bien dice el redactor se "aparta" de lo usado. Antes de continuar con estas aclaraciones, expliquemos un poco más la equivocación.

Carlos Lira realizó su investigación basándose, entre otros documentos, en el libro *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional* de Andrés Portillo, editado en 1910. Ahí se registró que la casa número cuatro de la esquina de Juárez y Morelos, pertenecía a la Compañía Especuladora de Fincas. Es decir que, en 1910, Manuela Orozco ya no era la propietaria. Aunado a este dato, Lira encontró en *Oaxaca en el Centenario* que la casa contigua al Monte de Piedad, en efecto era propiedad de Manuela Orozco en ese año de 1910, por lo que llegó a creer que ciertamente el redactor de aquella nota se había equivocado. Sin embargo, es indispensable detallar la distancia temporal entre el libro de Portillo, *Oaxaca en el Centenario* y la publicación del diario oficial, ya que entre 1910 y 1889 hay una distancia de 21 años. ¿Qué sucedió, entonces?



Casa 201 sobre la calle Macedonio Alcalá, propiedad de la testamentaria de Manuela Orozco en 1910.

Fotografía de la autora, 2018.

<sup>9</sup> Carlos Lira, op., cit., p. 183.

<sup>10</sup> AHNO, Notario Jesús Apolonio Vásquez, 31 de diciembre de 1900, libro 972.

<sup>11</sup> AHNO, Notario Jesús Apolonio Vásquez, 28 de enero de 1905, libro 980.

El asunto de propiedad es clave para precisar todo. El edificio número cuatro de la 2da calle de Benito Juárez, fue de Manuela Orozco hasta el 28 de enero de 1905, como ya veremos.

## PROPIEDAD, IDEA Y GUSTO DE MANUELA OROZCO

El 31 de diciembre de 1900 Manuela Orozco, Matilde Ocampo y Soledad Espinoza de Bolaños formaron una sociedad mercantil colectiva, declararon ante notario que teniendo Manuela 80 años de edad, siendo "viuda, comerciante y con domicilio, lo mismo que las otras dos, en la casa número cuatro de la segunda calle de Benito Juárez [...] llevaba muchos años de tener establecida en esta ciudad la fábrica de puros y cigarros denominada La Ópera además de otros negocios y en atención a su avanzada edad y con el firme propósito de que la citada fábrica y demás intereses de su casa no se nulificaran o demeritaran por su muerte, resolvió formar dicha sociedad. Se convenía que los tres otorgantes tenían el derecho de habitar en la referida casa con sus respectivas familias, sin pagar renta por las habitaciones ocupadas, y la Sociedad quedaba obligada a proporcionarles todas las piezas necesarias.<sup>10</sup> En 1900, efectivamente, Manuela Orozco era dueña de la casa número cuatro de la 2da calle de Benito Juárez, en donde vivía con su hija y nieta.

Según nos consta por otro documento notarial, el edificio fue proyectado como habitacional y comercial. Ya hemos mencionado que en él vivía la familia Orozco, pero falta aclarar que, efectivamente, ahí se encontró la fábrica de puros y cigarros, así como la tienda "La Ópera" ubicada en la parte baja, abarcando toda la esquina.<sup>11</sup> Por lo que la distribución de los espacios es clave para poder abarcar lo público y privado; responder a las necesidades comerciales, sociales y familiares.

Cuatro años después de la nota periodística que hacía referencia a lo monumental de la casa de Manuela Orozco, apareció la crónica sobre su inauguración:





Interior de la casa número 8 de Macedonio Alcalá, antes núm. 4 de Benito Juárez, 1965, plata sobre gelatina.

Colección de la Fotografía Rivas.

No hace mucho tiempo que la Sra. Manuela Orozco, madre de nuestro amigo el malogrado e inteligente Lic. Juan Ocampo, concibió el generoso pensamiento de reedificar su casa de la calle de Benito Juárez, con arreglo al gusto del arte y a las necesidades de la civilización. Decimos que fue generoso el pensamiento de la Sra. Orozco, porque entre nosotros, que aún nos resentimos de la educación colonial, varias de las personas que ordenan la reconstrucción de sus casas más procuran obtener lucro de la renta que gozar de las bellezas de la estética. La Sra. Orozco, no heredó su fortuna, ni la encontró al derribar una pared: habiéndose dedicado, hace algunos años a un trabajo activo y laborioso, con ayuda de sus dos bellas hijas, puede lisonjearse hoy de poseer la más perfecta y elegante habitación de Oaxaca. Esa casa se alza correcta y majestuosa en la esquina que forma la 2ª calle de Benito Juárez con la avenida Morelos; y lo que desde luego llama la atención en el exterior es la magnífica cornisa que corona al edificio por ambas calles; y la sucesión armónica y escultural de ventanas y balcones, si no hacen recordar precisamente el Partenón y a Heliópolis, por lo menos puede competir con muchas buenas construcciones

de la ciudad de los palacios. Honrados con la invitación que la referida señora hizo a sus amigos para presenciar la inauguración de su casa, llegamos a la hora en que principiaba el baile. Desde el zaguán la vista se recrea con los portones de metal, los suelos bruñidos, los arcos ligeros, y los preciosos arbustos colocados en torno del poderoso surtidor de la fuente. Aquellos patios tienen algo de los patios de la Alhambra, y mucho de los aristocráticos jardines de Tacubaya. Pudiera decirse que esa casa no tiene primero, ni segundo patio, porque estos no están divididos entre sí. La parte baja es un jardín rodeado de corredores, teniendo en el centro la escalera para los altos, que es una verdadera obra de arte, cuya cubierta tiene la forma de quiosco chinesco. Los corredores y patios de los altos son tres naves que partiendo de los salones del lado Poniente van a perderse al fondo de la casa. No somos arquitectos ni mucho menos, y por esto nos limitamos en felicitar a la Sra. Orozco, por el uso que ha hecho del fruto de su trabajo en pro de su buen gusto, de los obreros que ocupó, y del buen nombre de Oaxaca. Felicitamos también al inteligente y laborioso Sr. Juan B. Santaella, que formó los planos y dirigió los trabajos de





tan elegante construcción. ¿Y qué diremos de la fiesta inaugural? Desde los primeros suspiros del viento de la noche hasta las últimas miradas del lucero de la mañana, el concierto y el baile ocuparon a la regocijada sociedad que llenaba los salones. Las Sras. y caballeros felicitaban repetidas veces a la señora propietaria de la casa; y la amables y cariñosas hijas de la Sra. Orozco, se multiplicaban para atender a la concurrencia. Los jóvenes que están en los bellos días de la vida nos decían que ahí estaban viendo a las Gracias y las Ninfas, a los cisnes del Eurotas y las palomas de Dodoma. Nosotros también vimos algunas vírgenes como las vírgenes de la Georgia; y oímos, a la hora del concierto, algunos arpegios, algunas notas como las notas de Píndaro y los suspiros de Anacreonte. Algunas de aquellas niñas nos parecieron gentil y esbelta como las palmas de Idumea; asiática belleza de ojos rasgados y dormidos; morena y dulce niña que tiene de la mujer la timidez y la dulzura y del ángel la pureza y la melancolía. Pero basta: pasaron las agitaciones eléctricas del sentimiento, los relámpagos del alma, los suspiros de la pasión, y las visiones de Van Dick, con que, a veces, el hombre quiere llenar la nada de la vida... sólo

quedó en pie el majestuoso edificio de la Sra. Orozco, para honra suya, para recreo de sus hijos, y para ejemplo de sus conciudadanos.<sup>12</sup>

Esta amplia nota nos permite comprender la importancia que tuvo este edificio en su momento, lo que el público admiraba y reconocía como novedoso, elegante y moderno. Al parecer su inauguración fue todo un acontecimiento que no pasó desapercibido y que planteaba una ciudad en vías de desarrollo económico y arquitectónico, es decir, el tan anhelado progreso del Porfiriato. Tal y como lo anunciaba un redactor, en ese momento, toda obra tenía "¡importancia para el renombre de Oaxaca!".<sup>13</sup> Es así que la casa ubicada en la esquina de Juárez y Morelos se proyectó desde ese deseo modernizador, donde la industria, en este caso, tabacalera, pretendía realmente desarrollarse.

Manuela Orozco, en 1903, era dueña al menos de cuatro casas del centro de la ciudad.<sup>14</sup> Las construcciones en su poder fueron: la ubicada en el número cuatro de la 2ª de Juárez y séptima de Morelos; la "sin número" de la 2ª de Juárez; la número uno de la 1ª de Humboldt; y la número siete de la calle 5 de mayo, con las que contribuyó para formar el fondo de la sociedad mercantil.<sup>15</sup> La señora que fue dueña de una fábrica de puros, cigarros y de unos baños públicos, entre otros comercios, contaba con el suficiente capital –simplemente en 1900 al formar la Sociedad Manuela Orozco e Hijas aportó cerca de \$ 54000 pesos– para construir y renovar parte de sus propiedades.<sup>16</sup>

Es cierto que Oaxaca exploró nuevas maneras de construir, algunos ejemplos sobreviven cuadras alrededor del andador turístico y calles aledañas, que muestran el capital económico de algunas familias que llevaron la batuta modernizadora en fachadas y edificaciones.

En la última década del siglo XIX no solo fueron los propietarios quienes buscaron una mejora urbana, se hacía el llamado de igual forma para que el Ayuntamiento reglamentara el arreglo de las casas oaxaqueñas.<sup>17</sup>



Fachada principal de la Biblioteca Pública Central de Oaxaca, "Margarita Maza de Juárez".

Fotografía de la autora, 2018.

<sup>12</sup> Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, julio 14 de 1893. p. 10-11.

<sup>13</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abril 27 de 1891, núm. 34, pág. 2.

<sup>14</sup> Por la pertinencia del estudio, no es momento de compararlas, pero será indispensable en un futuro para corroborar el proyecto, gusto y necesidades arquitectónicas de la señora Manuela Orozco y de la importancia de sus edificaciones en la ciudad.

<sup>15</sup> AHNO, Notario Jesús Apolonio Vásquez, 31 de diciembre de 1900, libro 972.

<sup>16</sup> AHMO, Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Año 1903, expediente núm. 92.

<sup>17</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, marzo 17 de 1892, núm. 22, pág. 2.

## DE FÁBRICA DE CIGARROS A COLEGIO PARTICULAR RELIGIOSO

Manuela Orozco murió en Puebla de Zaragoza el 21 de abril de 1905, y dejó como heredera absoluta a su hija Matilde Ocampo. A quien Velasco Pérez adjudicó el establecimiento del colegio San José - pero que ya aclararemos. Para escribir el testamento de la señora Orozco se llevó a cabo un inventario de los bienes, la suma del costo en alhajas y muebles fue de \$570.00 pesos, y las acciones resultaron en \$53,157.81 pesos. Una gran herencia para Ocampo y una gran edificación para Oaxaca.

Poco antes de su muerte en enero de 1905, Manuela Orozco vendió la propiedad número cuatro de la calle Juárez a la Compañía Especuladora de Bienes Inmuebles por la cantidad de \$20,000.00 pesos, aunque la parte baja que abarcaba la tienda y la trastienda seguiría arrendándose a la Sociedad Manuela Orozco e Hijas.<sup>18</sup>

En 1908, Matilde reclamó a esta compañía la oferta de venta de la casa, dado que el plazo para liquidar el pago había vencido. Fue entonces que el arzobispo Eulogio Gregorio Gillow compró dicho edificio, por medio del crédito hipotecario que se le efectuó a dicha compañía. Es probable que Gillow tuviera relación directa o usara el nombre de la Especuladora de Bienes Inmuebles y que fuera el comprador interesado desde 1905, haciéndolo efectivo aquel año de 1908, como ya veremos.<sup>19</sup>

Como es sabido, Gillow recuperó algunos espacios y buscó nuevas formas de promover el dogma católico. Con el objetivo de expandir sus creencias y darle prosperidad al estado, fundó casas hogares y otras instituciones que ayudaran a la clase desamparada y a la educación de los oaxaqueños, a sabiendas que el Estado había tomado fuerza y le llevaba la ventaja con una educación pública y gratuita. De esta forma reconstruyó la ciudad, remodeló y sugirió nuevos modelos arquitectónicos.



Visita interior del Colegio de San José  
Colegio San José en el edificio de la actual Biblioteca Pública, The Oaxaca Herald, 22 de abril de 1907.

Colección de la Biblioteca Francisco de Burgoa

Tal y como comenta Julieta Ortiz Gaytán, “la influencia de Gillow se aprecia en el desarrollo arquitectónico de la ciudad”, su preocupación “por los bienes terrenales hizo que no sólo contribuyera a la remodelación y reconstrucción de los templos, sino que también fundara obras civiles”.<sup>20</sup>

En cuanto a la referida casa número cuatro de Juárez, Monseñor Gillow la eligió para albergar otro de sus proyectos educativos. La ubicación era perfecta, por su centralidad, por ser una vía de comunicación entre las iglesias de Santo Domingo y Catedral, y por pertenecer a un crucero que se iba configurando hacia lo educativo, donde se ubicaban el Instituto de Ciencias y la Escuela Normal para Profesores. Así, la casa en la esquina de Juárez y Morelos, se convertiría en el Colegio San José que en palabras del redactor del periódico The Oaxaca Herald estaba “considerado como uno de los mejores del Sur de la República”. Destinado para señoritas y niñas, “uno de los mejores colegios de esta ciudad tanto por la belleza del edificio en que se encuentra, cuanto por lo bien organizado”.<sup>21</sup> Al redactar la nota, el periodista se permite la apreciación del inmueble, anunciando una vez más su peculiar y bella arquitectura.

La refuncionalización la propuso monseñor Gillow, el programa arquitectónico partió de los gustos

<sup>18</sup> AHNO, Notario Jesús Apolonio Vásquez, 28 de enero de 1905, libro 980.

<sup>19</sup> AHNO, Notario Jesús Apolonio Vásquez, 21 de febrero de 1908, libro 987.

<sup>20</sup> Julieta Ortiz Gaytán “La casa sede del Instituto de Investigaciones Estéticas en la ciudad de Oaxaca”, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Volumen XXXIV, número 100, año 2012, p. 223.

<sup>21</sup> The Oaxaca Herald, abril 22 de 1907, p. 32





y necesidades de doña Manuela Orozco, mientras que la arquitectura y sistemas constructivos respondieron a su época. En palabras de María de Lourdes Díaz Hernández, "el progreso en las casas se manifestó en su buena manufactura, en sus sistemas constructivos basados en muros de carga de tepetate, recubiertos en fachada con piedras canteras reproduciendo algún estilo arquitectónico, mayoría de ellas ecléctico".<sup>22</sup>

Durante el Porfiriato los sistemas constructivos se renovaron, se "experimentó" con nuevos materiales. Apegada a esos modelos, la casa que fuera de Manuela Orozco, logró resistir los percances naturales y humanos a lo largo de los años.

Este edificio contó con múltiples actividades en su interior, las readaptaciones y usos nos dan como resultado el inmueble actual. La fachada nos habla de un proyecto arquitectónico del Porfiriato, su interior nos impone la clásica casa oaxaqueña con patios y pilares alrededor. Su iluminación marca un sentido moderno, mientras los sutiles ornatos permiten catalogarla como ecléctica.

Con "un estilo propio" la vivienda que fuera

de doña Manuela Orozco se adelantó en tiempo a otras construcciones monumentales que hoy hallamos en la ciudad.<sup>23</sup>

En su época la construcción llamó la atención hasta el grado de denominarla "monumental"; decir que fue "la mejor casa particular de esta ciudad, hecha a todo costo y de un gusto exquisito", no es gratuito o equivocado, a toda vista sigue siendo un edificio bastante particular que rompe con la monotonía de las casas coloniales.

El edificio de la Biblioteca Pública Central es la huella que pocos han querido notar de la arquitectura moderna, del uso moderado de lo ecléctico, del rastro de la movilidad constructiva, es una de las construcciones más singulares de la calle Macedonio Alcalá que debemos incluir en la historia de la Verde Antequera.

La nota periodística que la había anunciado como monumental planteaba al lector oaxaqueño un modelo a igualar, la descripción no es exagerada si partimos de una crítica local, de una ciudad en vías de modernización. ❁



Fachada sur de la Biblioteca Pública Central de Oaxaca, "Margarita Maza de Juárez", calle Morelos.

Fotografía de la autora, 2018

<sup>22</sup> María de Lourdes Díaz Hernández, "Vivienda porfiriana" en Anuario de estudios de arquitectura, crítica, conservación, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2000, p. 129.  
<sup>23</sup> La casa de Manuela Orozco jerarquizaba su estatus social con la monumentalidad, como los edificios contemporáneos oficiales, que "al no encontrar propuestas, recurren a la arquitectura de estilo pre-aprobados". Cfr. 475 años de la fundación de Oaxaca, 2007, p. 163.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### ARCHIVOS

- AGEO: Archivo General del Estado de Oaxaca.
- AHAO: Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Oaxaca, Oaxaca.
- AHMO: Archivo Histórico Municipal de Oaxaca, Oaxaca.
- AHNO: Archivo Histórico de Notarías de Oaxaca, Oaxaca.
- ALCG-BFJC: Archivo Luis Castañeda Guzmán, Biblioteca Juan de Córdoba.
- FBV: Fundación Bustamante Vasconcelos.
- INPAC: Instituto del Patrimonio Cultural, Oaxaca.

### HEMEROGRAFÍA

- El correo del sur
- El imparcial
- La Gaceta de Guadalajara
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- The Oaxaca Herald

## BIBLIOGRAFÍA

- CHAFÓN OLMOS, Carlos (coord. gral.), "Segundo momento. La Habitabilidad", Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, volumen III, el México independiente, Tomo II, Afirmación del nacionalismo y la modernidad, México, UNAM, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, María de Lourdes, "Vivienda porfiriana" en Anuario de estudios de arquitectura, crítica, conservación, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2000.
- GILLOW, EULOGIO, "Estado que guardaba el Obispado de Oaxaca en 1888 y el que actualmente tiene en agosto de 1908" en Memorias de Eulogio Gregorio Gillow. Apuntes históricos sobre el obispado de Antequera y Arzobispado de Oaxaca, Mecano escrito realizado por Luis Castañeda Guzmán, Oaxaca, 1959.
- GÓMEZ Y BUSTAMANTE, Lorenzo Rafael, Biografía de Patricia Cox (escritora), México, octubre de 2008.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Héctor (coord.), 500 años de desastres. Crónicas, relatos y estadísticas de sismos en Oaxaca, Oaxaca, México, Fondo editorial del IEEPO, 2005.
- HERNÁNDEZ, José, "Red Nacional de Bibliotecas Públicas", Oaxaca, nuestra causa común, 1985, núm. 46, volumen VI.
- ITURRIBARRÍA, Jorge Fernando, "Reseña de los edificios ocupados por la Escuela Normal de Estado", Memoria de la Escuela Normal de Oaxaca, en su inauguración 29 de octubre de 1946, Oaxaca, México, Secretaria de Educación Pública, 1946.
- LIRA VÁSQUEZ, Carlos, La ciudad de Oaxaca. Una aproximación a su evolución urbana decimonónica y al desarrollo arquitectónico porfiriano, Tesis de maestría, México, UNAM, 1997.
- ——— "LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA PORFIRIANA EN OAXACA y la apropiación de la modernidad, en Anuario de estudios de arquitectura, crítica, conservación, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2000.
- ——— ARQUITECTURA Y SOCIEDAD. Oaxaca rumbo a la modernidad, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.
- MEJÍA MUÑOZ CANO, Fausto, comp., "Bienes desamortizados según la ley llamada 'Ley Juárez' [sic] de 25 de junio del año de 1856. Lista de bienes desamortizados a instituciones religiosas en las calles de la ciudad de Oaxaca. Nomenclatura de la ciudad de Oaxaca antes del año de 1884 comparada con la actual", copia mecanografiada fechada en Oaxaca agosto de 1931.
- MULLEN, Robert J., La arquitectura y la escultura de Oaxaca, 1530s-1980s, vol. I, México, CODEX, 1992.
- PORTILLO, Andrés, Oaxaca en el centenario de la Independencia Nacional, Noticias Históricas y Estadísticas de la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1910.
- VAN DOESBURG, Sebastián, 475 años de la fundación de Oaxaca, en dos tomos. Tomo I: Fundación y Colonia, Tomo II: Siglo XIX y XX. Oaxaca, Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, FAHHO, Provedora Escolar, Almadía, Casa de la Ciudad, 2007.
- VELASCO PÉREZ, Carlos, Oaxaca, patrimonio cultural de la humanidad, México, Oaxaca, 1993.





# Convocatoria 2020



El Instituto del Patrimonio Cultural, a través del Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones invita a investigadores, académicos y profesionistas, estudiantes y público en general, interesados en participar con artículos y/o ensayos inéditos referentes al Patrimonio Cultural y su conservación, para ser editados en los subsecuentes números de la revista La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural, publicación cuatrimestral de circulación local, nacional e internacional esta publicación se encuentra indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (Latindex). [www.latindex.unam.mx](http://www.latindex.unam.mx) También disponible en formato digital en la página [www.todopatrimonio.com](http://www.todopatrimonio.com) en España.

## OBJETIVO:

Difundir la riqueza cultural del Estado de Oaxaca, así como transmitir conocimientos y experiencias que han incidido en la conservación de su patrimonio urbano, histórico, arquitectónico y artístico. Se dará prioridad a artículos enfocados al análisis del Patrimonio Cultural en el Estado de Oaxaca, teniendo cabida trabajos de otros estados, incluso de otros países. Esta revista tendrá un carácter netamente académico, informativo, sin tendencias de ninguna índole y será una fuente confiable para estudiantes, catedráticos y el público en general.

## BASES:

Es preciso que los artículos sean inéditos.

Los artículos deberán presentarse en: 4 cuartillas mínimo y un máximo de 8.

Los textos deberán ser presentados en Word, letra Arial, 12 puntos, interlineado de 1.5, con márgenes libres de 2.5 cm., por lado.

Todos los artículos deberán estar acompañados por 2 imágenes como mínimo por cuartilla, en archivos independientes en formato JPEG, con una resolución de 300 ppp, tamaño postal como mínimo.

Las imágenes irán acompañadas de su pie de foto y la fuente de su procedencia.

Los textos y las imágenes se entregarán en versión digital e impresa al Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones del INPAC.

Los artículos deberán contener el nombre del autor y una pequeña biodata, donde describa sus estudios, su lugar de procedencia y datos complementarios que deseen dar a conocer.

## TEMÁTICA:

Itinerario. Información sobre las acciones en materia de conservación del Patrimonio Cultural que se estén llevando a cabo dentro del Instituto.

Restauración. Artículos y/o ensayos relativos a la teoría u obra de esta disciplina, pudiéndose exponer en ejemplos reales de obras que se estén realizando en inmuebles históricos y artísticos tanto del interior del Estado como en el resto del País.

Arquitectura. Artículos y/o ensayos referentes a las diferentes formas que se ha manifestado la arquitectura, ya sea por su época de edificación, corriente, estilo arquitectónico y/o naturaleza constructiva. En esta sección encontremos la posibilidad permanente de documentar lo que se ha hecho o este haciendo en materia de conservación de la arquitectura tradicional.

Urbanismo. Análisis de las diferentes ramas de esta disciplina: estudios, historias urbanas, planes de desarrollo y demás proyectos que inciden o han incidido en los centros urbanos patrimoniales.

Arqueología. Artículos y/o ensayos relativos a la práctica de la arqueología y sus diferentes ramas o especialidades de desarrollo. Se podrán incluir trabajos historiográficos y biográficos de quienes han hecho arqueología.

Arte y Expresión. Sección especializada en el análisis, conservación y divulgación de los paisajes culturales urbanos, rurales, arqueológicos e industriales.

Paisajes culturales. Artículos y/o ensayos relativos a la conservación y divulgación de los paisajes culturales urbanos, rurales, arqueológicos e industriales.

Patrimonio Intangible. Sección especializada en la que se tratarán temas relativos a la conservación evolución y permanencia de las manifestaciones del patrimonio inmaterial, como son costumbres, tradiciones y expresiones sociales de comunidades, tanto del Estado de Oaxaca, como en el resto del País.

Galería. Colecciones fotográficas relacionadas con el Patrimonio Cultural.

## SELECCIÓN:

Una vez recibidos los documentos con las características anteriormente descritas, serán revisados y seleccionados por los miembros del Comité Editorial de La Gaceta, en caso de ser aceptados, el área de edición de este departamento se pondrá en contacto con ustedes para trabajar juntos hasta que el artículo sea publicado.

Enviar al Instituto dirigido al Arq. Luis Antonio Torres García - Carretera Internacional Oaxaca - Istmo, Km 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 3, Andrés Henestrosa, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270 Tel. 501 5000 Ext. 11760, 11752 email: [estudios.inpac@oaxaca.gob.mx](mailto:estudios.inpac@oaxaca.gob.mx)





INSTITUTO DEL  
PATRIMONIO  
CULTURAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

[www.inpac.oaxaca.gob.mx](http://www.inpac.oaxaca.gob.mx)